Comunicado N° 1

Reelección del rector Juan Luis Mejía Arango y de siete integrantes del Consejo Superior de EAFIT

La Secretaría General de la Universidad EAFIT informa que el Consejo Superior, en su última sesión del pasado 5 de diciembre de 2017, reeligió por unanimidad al rector Juan Luis Mejía Arango para un nuevo periodo que inició en enero de 2018.

A su vez, durante esa misma sesión, y ante la terminación del primer período estatutario, los consejeros presentes también aprobaron, por cinco años, la reelección de siete integrantes de este máximo órgano de EAFIT. Se trata de David Escobar Arango, Alejandro Ceballos Zuluaga, Alicia Mendoza de Puerta, Jorge Londoño Saldarriaga, José Alonso González López, Luis Miguel de Bedout Hernández y José Alberto Vélez Cadavid.

De igual manera, en esta reunión se comunicó la renuncia del consejero José Manuel Restrepo Fernández de Soto. Tras agradecerle su compromiso y apoyo a la Institución, designó como nuevo integrante del Consejo Superior a Juan Manuel Velasco Barrera, quien se venía desempeñando como integrante del Consejo Directivo de la Institución en representación de los egresados.

EAFIT, en nombre de sus diferentes estamentos, agradece al Rector, a los consejeros ratificados en sus cargos y al nuevo integrante del máximo órgano institucional, quienes durante varios años han aportado de forma generosa su tiempo y su conocimiento a la consolidación de una universidad que desde sus actividades de formación, investigación y proyección social tiene la misión de contribuir al progreso de Colombia.

HUGO ALBERTO CASTAÑO ZAPATA
Secretario General

Medellín, 17 de enero de 2018